

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

FAAUTO S. A.

ACTA No. 17

En la sede social de la compañía ubicada en la Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato, hoy día lunes veinte y uno de marzo del año dos mil diecisésis, se reúnen los señores Accionistas de la compañía **FAAUTO S. A.**, en Junta General Ordinaria, para dar cumplimiento a la citación que se halla publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A12, del 8 de marzo del 2016. Se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social pagado, de acuerdo a la lista de Accionistas asistentes a la Junta General, misma que se encuentra debidamente firmada y que se adjunta al expediente de la presente acta, también se encuentra el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor Principal. Siendo las quince horas y treinta minutos, se instala la Junta bajo la Presidencia del señor José F. Cuesta Holguín y actúa como secretaria la señorita Elsa M. Holguín Miño, Gerente General de la Compañía, el texto de la convocatoria es como sigue: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAAUTO S.A. – Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, la Ley de Compañías, se convoca a los Señores Accionistas de FAAUTO S.A., a la Junta General Ordinaria, la misma se celebrará el día lunes 21 de Marzo de 2016, a partir de las 15h30, en la sede social de la compañía, Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Calle Los Mortiños 02-13 y Las Uvas. Urbanización Santa Elena, Ficoa, al Comisario Revisor Principal Sr. Marcelo Naranjo Pacheco. – La Junta Ordinaria de Accionistas de FAAUTO S.A. conocerá y se resolverá sobre los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores correspondiente al año 2015. 2. Informes de Comisario Revisor y de Auditoría Externa por el año 2015. 3. Balances General y de Resultados correspondientes al año 2015. 4. Distribución de Beneficios Sociales y constitución de Reservas. 5. Decidir sobre la contratación de Auditoría Externa para el año 2016 y fijar su retribución. 6. Aprobación del Acta de la Junta. – En la sede de la compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la información que conocerá la Junta. – Ambato, Marzo 7 de 2016– ELSA M. HOLGUIN MIÑO GERENTE GENERAL." – La Presidencia solicita tratar el orden del día.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El Señor José Cuesta Holguín Presidente de la Compañía procede a dar lectura al Informe conjunto de la Administración correspondiente al año 2015, en el mismo que resalta los aspectos más importantes de la economía ecuatoriana y los hechos más significativos de la compañía **FAAUTO S.A.**

✓

1

En la parte operativa de la compañía se destaca que el resultado final, del año es negativo afectado principalmente por la pérdida producida por la venta de acciones de las compañías Servirueda y Fuzion Llanta.

Resalta también que el desempeño de la compañía durante el 2015 ha sido normal que no ha existido ningún hecho extraordinario adicional y que se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y que la empresa se encuentra al dia en todas las obligaciones fiscales, laborales y societarias.

Interviene el Accionista Sr. José Cuesta Váscone y mociona que se apruebe el Informe conjunto de los administradores, recibiendo el apoyo de los demás accionistas y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de FAAUTO S.A., resuelve aprobar los informes de la Administración, correspondiente al año 2015, se abstienen de votar los administradores por expresa disposición de la Ley.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR Y DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2015.

EL Comisario Revisor de la compañía Sr. Marcelo Naranjo P., procede a dar lectura del Informe por el Ejercicio 2015, el mismo que contiene una opinión sobre los Estados Financieros del periodo y el análisis financiero de los mismos.

Por Secretaria se da lectura al Informe de la Compañía Auditricont por el año 2015, el mismo que expresa una opinión sin salvedades de la razonabilidad en todos los aspectos importantes de la situación financiera de FAAUTO S.A., los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015.

Interviene el accionista Sr. Xavier Cuesta Váscone, quien mociona que den por conocidos y aprobados, tanto el informe de Comisario Revisor como el de Auditoria Externa, la moción es apoyada por los asistentes a ésta reunión y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de FAAUTO S.A., resuelve conocer y aprobar el informe de Comisario Revisor y de Auditoria Externa. Los Administradores se abstienen de aprobarlos por expresa disposición de la Ley.

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Con la participación del Sr. Marcelo Naranjo, Comisario Revisor, se da lectura al Balance General y de Resultados correspondientes al año 2015. Se hacen varias consultas de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, como también de las cuentas de ingresos y gastos, luego de satisfacer las inquietudes de los señores Accionistas, la señora Isabel Váscone

Callejas, Accionista mociona la aprobación tanto del Balance General como del Estado de Resultados correspondientes año 2015 en todo su contenido, la moción es apoyada y la junta resuelve:

RESOLUCION La Junta General Ordinaria de Accionistas de FAAUTO S.A., resuelve aprobar los Balances General y de Estado de Resultados presentados al 31 de diciembre de 2015, se deja expresa constancia que los Administradores se abstienen en la aprobación de los mismos.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El Comisario Revisor explica que existiendo un resultado negativo en la última linea del estado de pérdidas y ganancias, conviene trasladar la pérdida del ejercicio 2015 a la cuenta contable de Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores, a fin de que pueda ser amortizada con las Utilidades de ejercicios futuros de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

El accionista Sr. José Cuesta Vásquez, mociona que la junta apruebe, proceder conforme la sugerencia del Comisario Revisor y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de FAAUTO S.A., resuelve trasladar la pérdida del ejercicio 2015 a la cuenta contable de Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores, a fin de que pueda ser amortizada con las Utilidades de ejercicios futuros de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

5. DECIDIR SOBRE LA CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2016 Y FIJAR SU RETRIBUCION

El Sr. José Cuesta Holguín, da a conocer la propuesta presentada por parte de la firma AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoria en el año 2016 y cuyo costo sería de USD 2.100,00, anuales, más IVA y el reconocimiento de gastos de viaje, movilización, hospedaje y alimentación.

El accionista Sr. Xavier Cuesta V., mociona que se apruebe la contratación de la firma AUDITRICONT CIA. LTDA., de acuerdo con la oferta presentada, moción que es apoyada por los asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de FAAUTO S.A., resuelve contratar la auditoria de FAAUTO S.A. por el año 2016, con la firma AUDITRICONT CIA. LTDA., con un honorario de USD2.100,00 anuales, más IVA y el reconocimiento de gastos de viaje, movilización, hospedaje y alimentación.

6. APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA

Luego de un receso concedido para elaborar el acta, se da lectura a los señores Accionistas presentes, que la aprueban en todo su contenido; se deja expresa autorización para que se presente todos los documentos y resoluciones tratadas a la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros organismos. Se adjunta todos los documentos habilitantes presentados en la Junta, citaciones, lista de asistentes, Informe de la Administración, Comisario Revisor y Auditoría Externa, los Balances General y de Resultados, oferta de Auditoria Externa y resoluciones. Siendo las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos, la Presidencia agradece la presencia y da por terminada la sesión.



José Filometor Cuesta Holguín
PRESIDENTE



Elsa M. Holguín Miño
SECRETARIA